Acta N° 36/14

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES GRAFICAS" QUE SE HARÁ POR CONTRATACIÓN DIRECTA EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN.

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil catorce, en el Despacho del **Miembro del Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, Abg. Cristino Yeza Araujo**, ubicado en la intersección de las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia, siendo las nueve horas y quince minutos, se da inicio al acto de Apertura de sobres por la modalidad de contratación directa para la **"Adquisición de Servicios de Impresiones Gráficas"** de **ID: 270183**, y **Expte.: 313642**, convocada por la Circunscripción Judicial de Itapúa, con la presencia del Abg. Cristino Yeza Araujo Miembro del Consejo de Administración de ésta Circunscripción Judicial, El Señor Fredy Daniel Monzón, Encargado de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Señora Magalí Vera Rocha Funcionaria de la misma oficina citada anteriormente, la Señorita Gladys Viviana Santos Bitar, Funcionaria del Departamento de Control y Seguimiento, designada para la fiscalización del acto de apertura de sobres y la verificación de las documentaciones presentadas por los oferentes, y el representante de la Empresa Gráfica Avenida el Sr. Juan Torres Trussy.----------

Presentaron sus ofertas a este llamado las siguientes empresas:----------

1. **EMPRESA UNIPERSONAL JUAN TORRES TRUSSY "GRAFICA AVENIDA" RUC N°: 3188231-5,** con representante presente para este acto.----------

2. **EMPRESA UNIPERSONAL LUIS OCTAVIANO GUAYMAS TORRES "GRAFICA SAN LUIS" RUC N° 1864212-8**, sin representante presente.----------

La funcionaria del Departamento de Control y Seguimiento, se encuentra presente en el acto de apertura de sobres, para la verificación de la correcta presentación de las documentaciones de los oferentes de acuerdo a la planilla de oferta y lo exigido en las bases y condiciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, a su vez deja constancia que se podrán realizar verificaciones posteriores de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la Ley N° 1535 y el artículo 70 de la Ley N° 2051/03. A su vez, el Departamento de Control y Seguimiento, deja constancia que realiza su verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas por los oferentes y que posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas elevará un informe cualitativo de las documentaciones que conforman las ofertas.----------

Se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los sobres, verificando en forma cuantitativa, por lo que a continuación se hace constar los siguientes resultados: ----------

1. **EMPRESA UNIPERSONAL JUAN TORRES TRUSSY "GRAFICA AVENIDA" RUC N°: 3188231-5,** presenta su oferta por un monto total de Gs. 132.615 (Guaraníes: ciento treinta y dos mil seiscientos quince) según formulario de presentación de oferta.----------

2. **EMPRESA UNIPERSONAL LUIS OCTAVIANO GUAYMAS TORRES "GRAFICA SAN LUIS" RUC N° 1864212-8** presenta su oferta por un monto total de Gs. 520.800 (Guaraníes: quinientos veinte mil ochocientos) según formulario

- El Sr. Juan Torres Trussy representante de la Empresa Grafica Avenida, deja constancia que La Empresa "Gráfica San Luis", según su formulario de presentación oferta no se encuentra foliada, así de igual manera no se encuentran firmados los Formularios N° 1 y 7 por el Representante de la Empresa como lo establece el PBC.----------

Leída el acta se ratifican en sus términos los abajo firmantes, con lo que se dio por terminado el acto siendo las nueve horas y cincuenta y un minutos.----------

Magaly Vera Rocha
Administración

Abog. Cristino Yeza
Miembro

Gladys Santos Bitar
Control y Seguimiento

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contrataciones